MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Godella

2026/12693 *Anuncio del Ayuntamiento de Godella sobre la exposición pública y aprobación del padrón de la tasa de conservatorio de música 2026/2027.*

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de este término municipal que ha sido aprobado por resolución de Alcaldía 4762026 de 2/10/2026 el Padrón del ejercicio 2026-2027 referente al Impuesto sobre conservatorio de música, correspondientes a las cuotas mensuales del curso 2026-2027, del mes de octubre de 2026 quedando expuesto al público por el plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

El periodo voluntario de cobranza se fija mediante domiciliación bancaria que se efectuará con cargo a las cuentas que los interesados han especificado en la solicitud, efectuándose el cobro el 8de octubre de 2026.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley General Tributaria, advirtiéndose que el presente Edicto obra los efectos de notificación colectiva.

Godella, 8 de octubre de 2026.—La concejala de Hacienda, Elvira Navarret Ferrando.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/12693